

Núm. 150

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 24 de junio de 2017

Sec. IV. Pág. 47549

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39438 *MADRID*

Doña María Jesús Rodríguez Fernández, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N.º 4 de Madrid,

Hace saber:

Que se rectifica el punto 1 del Edicto remitido en fecha 27 de enero de 2017 y publicado en el BOE n.º 108, de 6 de mayo de 2017, en el siguiente sentido: que en el concurso Concurso Abreviado 157/2014, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2014/0009431, por auto de fecha 27/01/2017, se ha declarado en concurso necesario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a doña Teresa Docampo Darriba, con n.º de identificación 33268251Q.

Expido y firmo la presente.

Madrid, 13 de junio de 2017.- La Letrada de la Admón. de Justicia.

ID: A170048733-1